



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5813/2023

Asunto: Oficio de invitación LS- 103T00000-035-2023

Xalapa, Ver., a 18 de septiembre de 2023

Página 1 de 2

LATIN AGRO FARMA S.A. DE C.V.

DONIZETTI 157 B VALLEJO

GUSTAVO A. MADERO

CIUDAD DE MÉXICO

R.F.C LFA0002253N5

Correo electrónico: gvtas2@latinagrofarma.com

Teléfono 5531284116

PADRÓN DE PROVEEDORES: 42980

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 25 fracción I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-035-2023, **RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS (ADULTICIDAS RESIDUALES, AMBIENTALES Y TERMONEBULIZABLES) PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS PERTENECIENTES A SESVER**, solicitada por la Dirección de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos, para el control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo del 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al Oficio Número **SESVER/DA/SRF/4024/2023** de fecha 11 de septiembre de 2023, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

Los participantes deberán entregar sus **Propuestas en sobres separados debidamente cerrados**, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **22 de septiembre del 2023, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) cualquier información o datos proporcionados por la convocante para la celebración de la presente licitación sin autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieron una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.



Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.
www.ssaver.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5813/2023

Asunto: Oficio de invitación LS- 103T00000-035-2023

Xalapa, Ver., a 18 de septiembre de 2023

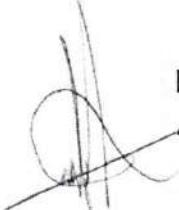
Página 2 de 2

Por lo anterior, atentamente le **solicitamos, remita sus propuestas en la fecha indicada**, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, al pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 3000 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

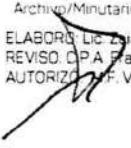

LATIN 
AGRO-FARMA

Confirmo de recibida la invitación
18/09/2023
Alejandro Israel Hernández Lara

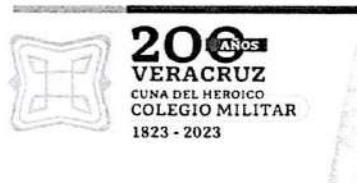
ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz - Para su conocimiento - Presente.
Archivo/Minutario

ELABORÓ: Lic. Zaida Escobar
REVISÓ: D.P.A. Francisco Solano
AUTORIZÓ: M.F. Verónica Ramón Cortina


Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.
www.ssaver.gob.mx





2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5814/2023

Asunto: Oficio de invitación LS- 103T00000-035-2023

Xalapa, Ver., a 18 de septiembre de 2023

Página 1 de 2

GMS AGROTECNOLOGÍA S.A. DE C.V.
SAN FRANCISCO JAVIER NO. 6
SAN MARTÍN TEPOZTOLAN
R.F.C. GTTE11051686A
Correo electrónico: jgallardo@gmstag.com
Teléfono: 5625512821
PADRÓN DE PROVEEDORES: 45479

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 25 fracción I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-035-2023, **RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS (ADULTICIDAS RESIDUALES, AMBIENTALES Y TERMONEBULIZABLES) PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN LAS 11 JURISDICCIONES SANITARIAS PERTENECIENTES A SESVER**, solicitada por la Dirección de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos, para el control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo del 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al Oficio Número **SESVER/DA/SRF/4024/2023** de fecha 11 de septiembre de 2023, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

Los participantes deberán entregar sus Propuestas en sobres separados debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **22 de septiembre del 2023, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) cualquier información o datos proporcionados por la convocante para la celebración de la presente licitación sin autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieron una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5814/2023

Asunto: Oficio de invitación LS- 103T00000-035-2023

Xalapa, Ver., a 18 de septiembre de 2023

Página 2 de 2

Por lo anterior, atentamente le solicitamos, remita sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, al pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 3000 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz - Para su conocimiento - Presente.
Archivo/Minutario

ELABORÓ: Lic. Zaida Escobar
REVISÓ: C.P.A. Francisco Solano
AUTORIZÓ: M.F. Verónica Ramón Cortina

I.Q.I. Julián Gallardo Flores
Representante Legal de GMS AGROTECNOLOGIA S.A. DE C.V.


GMS AGROTECNOLOGIA

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5815/2023

Asunto: Oficio de invitación LS- 103T00000-035-2023

Xalapa, Ver., a 18 de septiembre de 2023

Página 1 de 2

GRUPO ARGIAR S. DE R.L. DE C.V.

CALLE 35 No. 209

FRACCIONAMIENTO SANTA MARIA DE CHUBURNA

MÉRIDA, YUCATÁN

R.F.C. GAR140414K44

CORREO ELECTRÓNICO: administracion@argiar.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 39814

P R E S E N T E

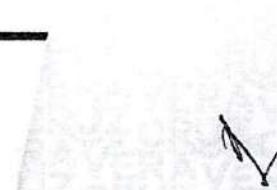
El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 25 fracción I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-035-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS (ADULTICIDAS RESIDUALES, AMBIENTALES Y TERMONEBULIZABLES) PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN LAS 11 JURISDICCIÓNES SANITARIAS PERTENECIENTES A SESVER**, solicitada por la Dirección de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos, para el control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo del 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al Oficio Número **SESVER/DA/SRF/4024/2023** de fecha 11 de septiembre de 2023, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

Los participantes **deberán entregar sus Propuestas en sobres separados debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día 22 de septiembre del 2023, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) cualquier información o datos proporcionados por la convocante para la celebración de la presente licitación sin autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieron una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.


GRUPO ARGIAR S. DE R.L. DE C.V.
CALLE 35 x 2 y 4 No. 209 FRACC. SANTA MARIA DE
CHUBURNA, CP: 97138 MERIDA YUCATAN.
R.F.C. GAR140414K44
Recibí Invitación
Jorge Alvaro Leal González
Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.
www.ssaver.gob.mx



2023-200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5815/2023

Asunto: Oficio de invitación LS- 103T00000-035-2023

Xalapa, Ver., a 18 de septiembre de 2023

Página 2 de 2

Por lo anterior, atentamente le solicitamos, remita sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

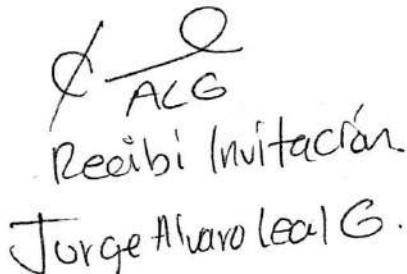
En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, al pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 3000 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ


Jorge Alvaro Leal G.
Recibi Invitación
ALG

GRUPO ARGIA R.S. DE R.L. DE C.V.
CALLE 35 x 2 y 4 No. 209 FRACC. SANTA MARIA DE
CHUBURNA, CP: 97138 MERIDA YUCATAN.
R.F.C. GAR140414K44

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz - Para su conocimiento - Presente
Archivo/Minutando

ELABORÓ: Lic. Zaida Escobar
REVISÓ: C.P.A. Francisco Solano
APROBÓ: M.F. Verónica Ramón Cortina